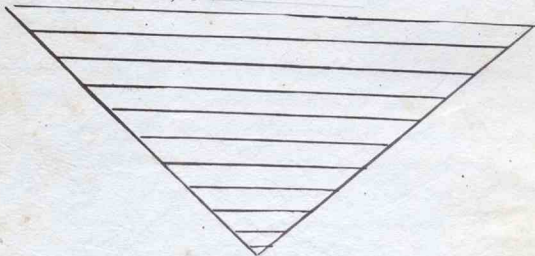


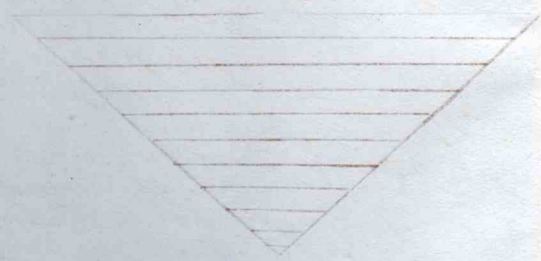
Provincia de Partido de Pueblo de
Micante Cocentama Acocer de Planes

Libro de acuerdos que forma el Ayuntamiento de este pueblo perteneciente al año de
 1888



Journal of the 1881 to 1882

What is the result of the
1881





John V.

Diligencia { Queda abierto este libro de sesiones que
de apertura forma el Ayuntamiento de este pueblo
correspondiente al año de 1887, el cual se com-
pondrá de los pliegos de papel que sean
necesarios de decena en decena. Alcor de Plazo
primero de Enero de mil ochocientos ochenta y siete.
El Alcalde



Vicente Sanjuan

Pascual Sanjuan

Acta N. 1 Sesión ordinaria del día 1.º de Enero 1887

Presidencia Don Vicente Sanjuan Corret

En Alcor de Plazo y de Isla Capitulator y
~~segundo~~ ^{primero} día del mes de Enero de mil ochocien-

tos ochenta y siete, reuniendo en sesión ordi-
naria los señores componentes la mayoría
del Ayuntamiento, bajo la presidencia del
Señor Alcalde Don Vicente Sanjuan Corret, por
dicho Señor se declaró abierta la sesión, ma-
nifestando a la Corporación que se estaba en el
caso de formar las listas de compromisarios
para la elección de Senadores, en las cuales de-
ben estar todos los P. del Ayuntamiento, y un
cuadruplo numero de decinos contingentes
de los que paguen mayor cuota de contribu-
ción directa para el Tesoro, los P. pre-

luntas en su consecuencia acordaron con todos
los antecedentes necesarios formar sobre el tem-
no dichas luntas, como así se efectua, y que se ex-
pongan al público por término de veinte días,
también hizo presente el mismo Señor presi-
dente que se estaba en el caso de poder saber
al vecindario por medio de bandos y edictos que
se a proceder al acto del admitimiento de los
mojos comprendidos en el recemplazo del
año 1887, a lo que acordaron todos por unanimi-
dad que se publique el bando y se fije el
edicto en los parajes de costumbre de esta
localidad, que dicho rito tendrá efecto el
día nueve del actual y diez horas de la
mañana, en el salón de la secretaría de
este Ayuntamiento, y no teniendo otro
acuerdo de que tratar se levantó la sesión
firmando los S. P. que salen de que yo el
Secretario certifico.

El rayado segundo no vale, y el interinvento
primero vale.

Vicente Sanjuan

Pauel Sanjuan

Acta n.º 2 Sesión ordinaria del día 3 de Enero de 1887

Presidencia Don Vicente Sanjuan Cant-
on Meocer de Planen y su sola Copitutor, y
día dos de Enero de mil ochocientos ochien-

ta y ent, el Señor Presidente no habiendose pre-
sentedo suficiente numero de Concejales elio por-
terminado el acto, y firma con ruego de que
certifico.

Pascual Sanjuan

Acta no 3 Sesion ordinaria del dia 9 de Enero de 1887
En este dia no se tomo ningun acuerdo pora-
tar el Ayuntamiento ocupado en el acto del
Alistamiento para el cumplimiento del actual
año, de que como a Secretario certifico.

Pascual Sanjuan

Acta no 4 Sesion extraordinaria del dia 10 de Enero de 1887
Presidencia Don Vicente Sanjuan Canet

En Mocor de Planes y dia diez de Enero de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos en la Secretaria del Ayun-
tamiento, los Señores Concejales Don Vicente Sanjuan
Ceballos, Don Francisco Sanjuan Vilaplana y Don
Espiridion Sanjuan Sanchez, bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don Vicente Sanjuan Canet por Dula tener
se declaró abierta la sesion extraordinaria, y despues
de apudarse el acta anterior, manifestó a la propo-
sicion que el objeto de la convocatoria era para ma-
nifestar la obligacion que le impone la Ley de fijar
las cuentas de los fondos municipales correspondien-
tes al ejercicio economico de 1885 a 1886, que fueron
informadas por el Señor Regidor Sindico en siete
del mes actual, las cuales por mi el infrascrito

Secretarios se pague con sobre la misma las repelidas
cuentas, las cuales después de examinadas por los
Señores Concejales, se acordó por unanimidad
dijar su ejecución tal como en las mismas apa-
rea o sea el cargo en la cantidad de cuatro mil cua-
trocientas treinta y tres pesetas dos cent y la
data la misma cantidad, no quedando nin-
gun sobrante para la siguiente del ejercicio ac-
tual de 1886 a 1887, dirigiéndose al mismo tiem-
po que parem a la Junta municipal para su
revisión y renovación exponiéndose al público
por quince días con el fin de que cualquier
persona pueda formular por escrito sus ob-
servaciones; y no teniendo otro asunto de que
tratar, se levantó la sesión firmando todos
que sobre de que yo el Secretario certifico.

Vicente Sanjuan

Paul Sanjuan

Acta no 8 Sesión ordinaria del día 16 de Julio de 1887
Presidencia Don Vicente Sanjuan Canet
En Alcazar de Planes día diez y seis de Ju-
lio de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos
en sesión ordinaria los Señores componentes
la magna el Ayuntamiento en el Salonde
la Secretarías del mismo, bajo la presidencia del
Señor Alcalde Don Vicente Sanjuan Canet, por
dicho Señor se declaró abierta la sesión con



la lectura del acta anterior que fue aprobada, manifi-
fando a la corporacion que el objeto de la misma era
para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Señor
Representante de Contribuciones y rentas de esta Pro-
vincia en su circular de fecha diez y nueve del actual,
por lo cual debia proceder a la renovacion por uni-
dad de los vocales que en el barrio entranta han de com-
poner la junta Pericial de este Distrito municipal,
y al efecto fueron nombrados por este Ayuntami-
ento, vocal de la misma a Don Francisco Sanjuan
Sola, y como suplente a Don Vicente Silvestre
Sola, ambos de esta vecindad mayores de edad con-
tando quince en el reparto de la contribucion terri-
torial, figurando con diferentes cuotas de riqueza
y con aptitud legal para desempeñar dicho cargo.
Y despues de mandar el Señor Presidente al informa-
to Secretario, dió conocimiento de este nombramien-
to a los interesados por medio de papelito
que se les pasó al efecto, de lo por terminado
el acto, con la lectura de los Boletines Oficiales y
demas Ordenes recibidos durante la semana,
firmando los Señores que saben de quyo el Conta-
no Certifico.

Casual Sanjuan

Acta N.º 6 Sesión ordinaria del día 23 de Enero de 1887

Presidencia Don Vicente Sanjuan Canet
En Alcocer de Planes y su Sala Capitular a los
veintitres días de Enero de mil ochocientos ochenta
y siete, reunidos en sesion ordinaria los
Sr. Don Francisco Sanjuan Vilaplana y Don
Siqués Siqués Siqués, Concejales, bajo la
Presidencia del señor Alcalde Don Vicente
Sanjuan Canet, por dicho Señor se declaró
abierta la sesion con la lectura del acta ante-
rior que fue aprobada, y no teniendo nin-
gun asunto de que tratar se leyeron los bo-
letines oficiales y demás ordenes recibi-
das durante la semana firmando los que
saben de que yo el Secretario certifico.

Francisco Sanjuan

Sesion del día 30 Enero 1887

Acta N.º 7 En este día no se tomó ningún acuerdo por
haber el Ayuntamiento ocupado en el acto de
la ratificación del Ayuntamiento para el
reemplazo del año actual, de que como al Se-
cretario certifico.

Vicente Sanjuan

Francisco Sanjuan

Acta N.º 8 Sesión extraordinaria del día 31 de Enero 1887

Presidencia Don Vicente Sanjuan Canet
En Alcocer de Planes y su Sala Capitular

a los treinta y un dias del mes de Enero de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos los S.P. componentes la mayoria del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Vicente Sanjuan Canet, por dicho Señor se declaro abierta la sesion con la lectura del acta anterior que fue aprobada, Por el Señor Presidente se manifesto que oprimor de haber publicado los bandos necesarios para formar las listas electorales para la eleccion de Concejales, y que tienen derecho a ser incluidos en ellas todos los vecinos mayores de veinte y cinco años, los Señores presentes en un voto y teniendo sobre la mesa todos los antecedentes necesarios precedieron a la formacion de dichas listas, acordando se expongan al publico durante la primera quincena de febrero proximo, y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesion firmando los que saben de que certifica.

El llamado vista real

8888

Vicente Sanjuan

Sanjuan

Acta n.º 9. Sesion ordinaria del dia 6 de febrero de 1887
 Presidencia Don Vicente Sanjuan Canet.
 Con Acosor de Planes y su Sala Capitular a los diez dias del mes de febrero de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos en sesion ordinaria los Señores Compromisarios la mayoria el Ayuntamiento bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Vicente Sanjuan Canet, por dicho Señor se declaro abierta la sesion con la lectura del acta anterior que

fue aprobada seguidamente el Señor Jefe
de esta manifestada a la Corporación que siendo
la época para la recaudación del tercer trien-
io de Comandancia y póliz y guardas del
actual año de 1887 se celebró en el caso
de amala de la para que dicha recaudación
seguir efecto, y enterados los señores presentes, asor-
daron por unanimidad señalar el
día nueve del actual para dicho acto, y habien-
do oído a punto de que tratar, se leyeron los
Boletines Oficiales y Decretos Ordenes reci-
bidos. Durante la Sesión, el Señor Jefe pre-
sidente el acto firmando los que saben
de que certifica.

El interinimado no asiste.

Primer Sanjuan

Acta No 10. Sesión del día 19 de febrero de 1887.

En este día no se pudo tomar acuerdo por
estar el Ayuntamiento ocupado en el ac-
ta de la Clarificación y declaración de al-
tados para el bien plazo de 1887. De que
certifica

Primer Sanjuan

Primer Sanjuan

Acta No 11 Sesión ordinaria del día 20 febrero de 1887.

Presidencia Don Vicente Sanjuan Conet
Con Alcocer de Plana y su Sala Capitular a
los veinte días del mes de febrero de mil
ochocientos ochenta y siete reunidos en



sesion ordinaria en la sala de la Secretaría del
 Ayuntamiento componiendo la mayoría del mismo,
 bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Vicente
 Panjón Bant, por dicho Señor se declaró abierta la
 Sesion, con la lectura del acta anterior que fué pro-
 bada, seguidamente por el Señor Presidente se ma-
 nifestó a la corporacion que se celebraba en el caso
 de nombrar un comisionado para que pase a
 la Capital a vigilar el gobierno de con-
 sumos y de Contingente provincial del actual año
 económico, proponiendo para desempeñar dicho
 cargo a Don Pascual Panjón, Secretario del Ayun-
 tamiento señalándole para suministrar los gas-
 tos que le ocasionen dicha comision la cantidad de
 cincuenta pesetas que le seran abonadas con
 cargo al presupuesto del año económico actual,
 al capitulo y al art. correspondiente; tambien
 se hizo presente por dicho Señor presidente a la
 corporacion que durante los quince dias que ha-
 bía estado al pueblo la lista de los electores que ha-
 bían derecho a elegir Concejales, no se habia presen-
 tado reclamacion alguna en contra la misma, y
 no teniendo otro asunto de que tratar, se leyeron
 los Reales Decretos y demas ordenes recibi-
 dos durante la semana, y por el Señor Presidente
 se levantó la sesion firmando los que saben de

que certifique.

Francisco Sanjuan

Acta n.º 11, Sesión ordinaria del día 21 de febrero de 1887.

Presidencia Don Vicente Sanjuan Canet,
En Alcor de Planes y su Sala Capitular a las
veintiocho horas del mes de febrero de mil ochocientos
ochenta y siete, reunidos en sesión or-
dinaria los señores componentes la mayoría
del Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don Vicente Sanjuan Canet, por dicho
Señor se manifestó a la Corporación que se cita-
va en el caso de liquidar con el recaudador que lo
era de los repartos de Contaduría y municipales
y guardas, del pasado año económico de 1884 a
1885, Don Juan de S. Pastor Llorens el cual
presentó a la Corporación la refrenda li-
quidación, acompañada de una relación de deuen-
dientos con la que figuraban caños contribuyen-
tes para que los C.º de la misma tengan a bien
el dictar las partidas fallidas que crecieron
legales, del año de la liquidación y del año econó-
mico anterior 1884 a 85, su planta que el Ayunta-
miento de dicho año no la había efectuado a su
debido tiempo, reparada y leída la relación de
deudores de los dos referidos años, acordaron
por unanimidad declarar como partidas fa-
llidas caños de los comprendidos en la mis-
ma en la del año 1887 a 84, en cantidad

de tres pesetas setenta y cinco centimos, y del año 1884 a 1885, en
cuenta y creta pesetas una veintea y ocho centimos, 54.48,
dichas dos sumas ascenden a la cantidad de pesetas y ochenta
pesetas 54.48 y ochenta cent. inmediatamente a presentarse a
la liquidación presentada por el referido Doctor. Acuerda
se un déficit en contra del mismo a doce mil setenta y
tres y ochenta centimos que rebaja esta cantidad de la suma
tenida en cuenta queda un saldo a favor del recurrente
de cincuenta y cinco pesetas ochenta y dos cent. en
ya cantidad en el setenta y cinco por ciento de la suma
presentada, y no habiendo otro arbitrio que pagar
a lo tanto la suma con la lectura del acta de la sesión
por la que fué aprobada por el infrascripto Presidente
y de la lectura a los señores oficiales y a mas donde
se recibió, acordó la misma firmada por
D. F. que piden a que certifica.

Vicente Sanjuan

DS

Reconste Sanjuan Manuel Sanjuan

DS

DS

Diligencia Breve dia no se pudo tomar acuerdo por no
a sufficient numero de Concejales, a que certifica.
Mesa de Pleno 6 Mayo 1887. Manuel Sanjuan

DS

Acta n.º 17. Sesión ordinaria del día 19 de Mayo 1887

Presidencia D. Vicente Sanjuan Canet

En el caso de Plazo y en sala Capitular a las
tres de la tarde del mes de Mayo de 1887 a las once
ochenta y siete previa oficial convocatoria
hecha en legal forma, se reunieron en la
Sala Capitular del Ayuntamiento bajo la
Presidencia del Señor Alcalde Don Vicente San-
juan Canet, los S. D. Concejales, comparecieron

la mayoría del Ayuntamiento, acciados de los vocales
componiendo la mayoría de la Junta municipal
cuyo nombre es. Por lo marginado, y abierta la
sesión a orden del Señor Presidente manifestando
la cooperación que el objeto a la misma era para
discutir y aprobar si la misma fuese de utilidad, el que
punto municipal de gastos e ingresos para
año económico a 1887 a 1888, for usada por
Corporación actual en sus del corriente
lo que se manifestó sobre la mesa de la presiden-
cia fue discutido y examinado por los Señores
de la Corporación, y hallando conformes
con arreglo lo aprobaron en todas sus partes
tanto en la sesión de gastos como en la de in-
gresos según en la misma se detallan, cal-
culados los primos en sus mil trescientos cuarenta
y ocho pesetas treinta y siete centesimos, y los egresos
de un millón de pesos en la misma de entre-
na que resulte un ingreso a fin en el mismo
y después de ordenar al que se remite a la
presidencia se puso que sea al público los días
que ordena por la ley, se levantó la sesión
firmados los Señores que sobre a quiza
el Secretario certifica.

Vicente Sanjuan

Vicente Sanjuan

Bo

D

Primeral Sanjuan

Diligencia En este día no se forma acuerdo por no haberse
do suficiente número de Concejales a que asistiese
Hacer de Planes de Marzo 1887

Primeral Sanjuan



Acta n.º 16 Sesión ordinaria del día 27. febrero de 1887.

Presidencia D. Juan Crispián Novas

En el Ateneo de Pinar y en la Capitulación a los veintinueve días del mes de febrero de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos en sesión ordinaria los H. Don Francisco San Juan Plaplán y D. Spiguel Spiguel Canabuy, bajo la presidencia del Señor Alcaide D. Vicente San Juan Casul, por el cual Señor se declaró abierta la sesión con la lectura del acta anterior que fue aprobada, acto seguido el Sr. presidente manifestó a la corporación la Real Orden del Ministerio de la Gobernación inserta en el Boletín n.º 19, correspondiente al día 22 de Enero próximo pasado, referente a la rotulación de calles y plazas, y numeración de casas y demás edificación, para la formación, por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, del nuevo nomenclátor general de todos los pueblos de España, y enterados los señores de la comisión, y habiendo observado la falta de números en algunas de las casas de este pueblo, por haberse combinado algunas nuevas, y por haber desaparecido los números en otras, después de una larga deliberación en la que todos los H. presentes tomaron parte, acordaron por unanimidad, el que a contar de los presentes sean puestos dichos números en un breve plazo, y que aquellas casas que concuerden los números, y para ponerlos en la regla correspondiente, sea

mas en la traslacion de aquellos a que ocupan
otros edificios, los gastos que por este opera-
cion se originen, sean costados por el munici-
picio, con cargo al presupuesto del actual ano
económico, y al Capitulo correspondiente, y no
habiendo otro asunto de que ocuparse, se leyeron
los Decretos Oficiales y demas órdenes re-
cibidas durante la semana, y por el Señor Pre-
sidente se le acento la sesion firmando los
que saben de que yo el Secretario certifico. —

Vicente Sanjuan

Pascual Sanjuan
Sec.

Acta n.º 17 Sesion ordinaria del dia 8 de Abril de 1887

Presidencia D. Vicente Sanjuan Canet.
En este dia no se pudo tomar acuerdo por no
haberse presentado ningun Concejal, y estar en
fermo el Señor Presidente, de que yo el Secre-
tario certifico. Mexico de Mayo 2.º Abril 1887.

Vicente Sanjuan

Pascual Sanjuan
Sec.

Acta n.º 18 Sesion ordinaria del dia 10 de Abril de 1887

Presidencia Don Vicente Sanjuan Canet.
En Mexico de Mayo y en sala Capitular a los diez
dias del mes de Abril asistieron ochocientos ochenta
y siete. No habiendose presentado suficiente
numero de Concejales, no se pudo tomar ac-
uerdo, lo que ano por diligencia, de que cer-
tifica. Mexico de Mayo 10 Abril 1887

Pascual Sanjuan
Sec.

80
Acta n.º 19. Sesión ordinaria del día 17 de Abril de 1887
En este día no se celebró sesión por no haber
se presentado ningún Concejal, se que certi-
fics. Alcocer de Planes 17 Abril 1887.

Pascual Chayuan

(Firma)

Acta n.º 20 Sesión ordinaria del día 20 de Abril de 1887
Presidencia D. Vicente Chayuan Canet
D. P. Chayuan In Alcocer de Planes y su Sala Capitular a los
Caciques veinticuatro días del mes de Abril de mil ochocientos
ochenta y siete, reunidos en sesión ordinaria
siguiendo a las 11 del Ayuntamiento anotados al margen,
bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Vicente
Chayuan Canet, por dicho Señor se declaró abier-
ta la sesión, con la lectura del acta anterior que
fue aprobada, seguidamente por el Señor Presi-
dente se hizo presente a la Corporación se en-
taba en el caso de susar el día, en que debía
tener efecto la recaudación del cuarto trimestre
de consumos municipales y guardas del año en
nombramiento actual, y en este punto de deli-
beración, acordaron en que el día cuatro del en-
trante inmediato mes de Mayo, se certifique dicha
recaudación, y que al efecto se publiquen ban-
dos en los sitios de costumbre de esta loca-
lidad para que llegue a conocimiento del ve-
cindario, y no teniendo otro asunto de que tra-
tar, se leyeron los boletines oficiales y de
mas órdenes recibidas durante la semana,
y por el Señor Presidente se levantó la se-
sión firmando los S.º que saben de

que certifique.

Vicente Sanjuan

Pascual Sanjuan
Pres.

Acta n.º 21 Sesión ordinaria del día 1.º de Mayo de 1887.
En este día no se pudo tomar acuerdo, por no haberse presentado ningún Concejal, y firmo con el Señor Alcalde de que certifica.

Vicente Sanjuan

Pascual Sanjuan
Pres.

Acta n.º 22 Sesión ordinaria del día 4 de Mayo de 1887

Presidencia D. Vicente Sanjuan Canut

Presidencia

D. V. Sanjuan, en el lugar de Placer y en sala Capitular, a los ocho días de Mayo de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos los 11 del Ayuntamiento anotados al margen, D. V. Sanjuan, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Vicente Sanjuan Canut, por dicho señor se abrió abierta la sesión con la lectura del acta anterior que fue aprobada, y no teniendo ningún asunto de que tratar, se leyeron los Boletines oficiales y demás órdenes recibidas durante la semana, y por el señor presidente se le contó la sesión, firmando los 11 que se abren, de que yo el Secretario certifico.

Vicente Sanjuan

Pascual Sanjuan
Pres.

Acta n.º 23 Sesión ordinaria del día 15 de Mayo de 1887

En este día no se pudo tomar acuerdo, por no haberse presentado ningún Concejal, y firmo con el Señor Juez con miyo su Secretario de que cer-



1887

Vicente Sanjuán

Pascual Sanjuán

Pascual Sanjuán

Acta N.º 24 Sesión ordinaria del día 22 de Mayo de 1887

Presidencia D. Vicente Sanjuán Canet

En Huesca de Plazas y su Isla Capitular, a los veintidós días del mes de Mayo de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos en sesión ordinaria los S.ºs. Compañeros la mayoría el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Vicente Sanjuán Canet, por dicho señor se declaró abierta la sesión con la lectura del acta anterior que fue aprobada, seguidamente por el Señor Presidente hizo presente a la Corporación que se estaba en el caso de nombrar un comisionado para que pudiese a la Capital a sacar las cartas de pago de Consumos y Contingente Provinciales correspondientes al 2.º trimestre del año económico actual, y por unanimidad fue nombrado para que desempeñe el referido cargo y que se le abone el correspondiente de los fondos municipales, como gratificación por los gastos que le ocasiona el viaje y no haciéndole otros asuntos de que trataron. Se leyeron los Boletines Oficiales y demás órdenes recibidas durante la sesión.

na, y para su cumplimiento se levanto la sesion
firmando los S. que saben, de que certifies.
El interinado Pascual Sanjuan Vilaplana Pas.

Vicente Sanjuan

Pascual Sanjuan
Pas.

Acta n.º 25. Sesion Ordinaria del dia 29 de Mayo de 1887

Presidencia D. Vicente Sanjuan Canet

En el Alcocer de Planes y su Sala Capitular a los tanqu
veintinueve dias del mes de Mayo de mil ochocientos oche
ochenta y siete, en este dia no se pudo tomar el tanqu
acuerdo por no haberse reunido ningun Constan
cejal, firmando el señor Presidente de que yo
el Secretario certifies.

Vicente Sanjuan

Pascual Sanjuan
Pas.

Acta n.º 26 Sesion Ordinaria del dia 5 de Junio de 1887

Presidencia D. Vicente Sanjuan Canet

En Alcocer de Planes y su Sala Capitular a
los cinco dias del mes de Junio de mil ochocien
tos ochenta y siete, reunidos en sesion ordinaria
ria los S. componenets la mayoria del Ayun
tamiento, bajo la presidencia del señor Alcal
de D. Vicente Sanjuan Canet, por dicho Alcon
se declaro abierta la sesion, con la lectura
del acta anterior que fue aprobada; y no ha
viendo ningun asunto que tratar, se ley
ron los Reletrones Oficiales y demas orde

recibidas durante la semana, y de orden del Se-
 ñor Presidente se levanta la sesion firmando los dl.
 que saben, de que yo el Secretaris certifico. —
 El interomado, me, file

Francisco Sanjuan

Francisco Sanjuan

Acta n.º 27 sesion ordinaria del dia 12 de junio de 1887
 Presidencia D. Vicente Sanjuan Canut
 Los señores Canut, Alcocer de Planes y su Vala Capitular, a los doce dias
 once del mes de junio de mil ochocientos ochenta y siete reunidos
 en sesion extraordinaria los dl. la mayoria del Ayun-
 tamiento de Sanjuan, a saber, y dl. asociados, cuyos nombres de todos se man-
 ificaron, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Vicente San-
 juan Canut, con la tutora del acta anterior que fue aprobada,
 y abierta la sesion de orden del Sr. presidente, hizo puen-
 to para a la corporacion que el objeto de la reunion, era para
 acordar los medios conque cubrir el cupo de consumos
 por los terminos personales y sal. y sus recargos, en el actual año econo-
 mico de 1887 a 88. abierta a discusion sobre el particu-
 lar, y despues de que cada señor manifesto su par-
 cer se acordo por unanimidad: 1.º Celebrar encabe-
 zamientos parciales o gremiales. = 2.º Paso de que
 este medio no ofrezca resultado, que se proceda a la
 venta a venta libre de las especies de vinos de todas
 clases, aguardientes, Alcoholes y licors, Acetico de todas
 clases, y Jabon duro o blando, y el deficit que resulte,
 que el Estado pague por medio de reparto, y que a cada
 copia de este acuerdo y se remita a la Superiori-
 dad para su aprobacion, con lo cual se levanta la se-
 sion y se leyeron los Boletines Oficiales y demas

ordenes recibidos durante la semana, y con lo cual se
levanta la sesión firmando los que saben de que
certifica.

Vicente Sanjuan

Fran^{co} Perez Pascual Sanjuan

Acta n.º 18 Sesión ordinaria del día 19 de junio 1887

En este día no se pudo tomar acuerdo por no ha-
berse reunido ningún Concejal, de que certifica.

Vicente Sanjuan

Pascual Sanjuan

Acta n.º 19 Sesión ordinaria del día 26 de junio del 1887

Presidencia D. Vicente Sanjuan Canet

En el Hacer de Plazo y en sala Capitular
a los veintidós días del mes de junio de mil ochocien-
tos ochenta y siete, reunidos en sesión ordinaria
los 11. componiendo la mayoría del Ayuntamiento
bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Vicente
Sanjuan Canet, por dicha Sesión se declaró a-
bierta la sesión con la lectura del acta an-
terior que fue aprobada, y no teniendo ningún
asunto de que ocuparse se legaron los do-
cumentos Oficiales y demás Ordenes recibidos
durante la semana, y con lo cual se levanta
la sesión firmando los 11. que saben de que
yo el secretario certifica.

Vicente Sanjuan

Pascual Sanjuan



Senon y inauguración del día 1.º de Julio 1887.

En la Secutaria municipal de este pueblo de Alcor de Planes y día primera de Julio de mil ochocientos ochenta y siete, en cumplimiento de la que previene el artículo 12 y siguientes de la Ley municipal vigente, se reunieron bajo la presidencia de Don Vicente Sanjuan Canet Alcalde Sabido, los Concejales que se gozan hoy en sus cargos, Don Vicent Sanjuan Spartines, los Señores Don Francisco Sanjuan Vilaplana y Don Joaquín Sanjuan Vandellos, Concejales que continúan formando parte del Ayuntamiento y los Señores Don José Sanjuan Spira, Don José Vicent Spota y Don Francisco Spina Gortá, elegidos en las últimas elecciones municipales y nombrados para remplazar las vacantes que dejan los primeros, pues, como que solo figura una vacante que es la del Concejal Don Vicent Sanjuan Spartines, deben de ser tres, los que debían figurar, en virtud de haber dimitiese de sus cargos el festivo 12 de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco, los S. D. Don Francisco Spina Spantor y Don José Spota (Hijo), habiendo venido desempeñando sus funciones el Ayuntamiento desde aquella fecha hasta la presente, con solo cuatro individuos, para la posesión e instalación

del Ayuntamiento que hoy entra en el ejercicio de
sus funciones administrativas. El Sr. Presidente
dió posesion á los nuevamente elegidos,
después sobre la mesa las insinias de su mando,
y se retiraron del salon los Concejales salien-
tes. Constituido el nuevo Ayuntamiento, bajo la
presidencia interna de Don Jon Sanjuan Spi-
ra por haber obtenido mayor numero de vo-
tos, se procedió á la votacion de Alcalde por
medio de papetetas que los Señores Concejales
llamados por orden de votos fueron depositan-
do una anua en la urna destinada al efecto. Ter-
minada la votacion, el Señor presidente sacó por
sí mismo las papetetas leyéndolas en alta voz,
resultando proclamado por unanimidad Don
Jon Sanjuan Spira el que inmediatamente pa-
so á ocupar la presidencia y tomó de la me-
sa las insinias de su cargo.

Seguidamente se procedió á la eleccion del Regidor
Indio que haen las occy de Simient. Alcalde por
el mismo orden y formalidades que para la
del Alcalde, practicando el censuismo ha resultado
elegido por unanimidad Don Vicent Sanjuan Ca-
ust, el Señor presidente vió el resultado le-
hado, posesion de su cargo recibiendo la insi-
nia de su mando.

Acto seguido el Señor presidente ha hecho pre-
sente que al tenor del artículo 86 de la vigente Ley
municipal ha de proceder en esta misma ses-
ion á la eleccion de un Concejal que con el nom-
bre de Procurador Indio represente á la
aldea.

Corporacion en todas sus funciones que debe sostener en
defensa de los intereses del municipio conservar y re-
vicion de las cuentas y presupuestos, practicada la
votacion ha resultado elegido tambien por unanimi-
dad D. Jose Vicent Molla El Senor presidente le
ha dado inmediatamente posesion de su cargo.

Y debiendo determinarse el orden numerico de los
Regidores, para que cada cual ocupe su respecti-
vo lugar y pueda ir sustituyendo o supliendo al que
pueda, ya en la presidencia, ya en el desempeño de
de la Alcaldia o Tenencia, se procedio a designar por
orden de votos, y dio este resultado. Regidor primero
Don Vicent Sanjuan Canut, Regidor segundo Don
Jose Vicent Molla, Regidor tercero, Don Francisco
Sanjuan Vilaplana, Regidor cuarto Don Jaiguel Ro-
sques Canutis y Regidor quinto Don Francisco Pa-
rera Garcia.

8888

En cumplimiento de lo que dispone la Ley, se in-
cipal en su articulo 52 quedo designado el Domini-
go de cada semana y diez horas de una mañana pa-
ra la celebracion de las sesiones ordinarias.

Y en tal efecto se dio por terminado el acto, decla-
rando constituido el Ayuntamiento y quedando convoca-
dos a sesion extraordinaria para la mañana del vi-
guinte dia y hora de las doce, con el objeto de ocu-
parse de los asuntos mas urgentes, acordando, ademas,
que por el correo de hoy se di parte circunstanciada
a la Exma. diputacion y Gobernadores de la Provin-
cia de la forma en que se le constituido la

Corporacion, firman los Señores Concejales



que saben de que yo el Secretario certifico.
El intermedio de los interseñores Vales

José Sanjuán José Vicent

Francisco Sanjuán Primitivo Sanjuán

Acta n.º 21 Sesión ordinaria del día 9 de Julio 1882.

Presidencia de José Sanjuán foras
En el Acacer de Manos y de sala Capitular a los
trece días del mes de Julio de mil ochocientos ochenta
y siete, reunidos en sesión ordinaria los S.ºs. com-
ponentes el Ayuntamiento, bajo la presidencia
del señor Alcalde Don José Sanjuán foras por
darse fe, se declaró abierta la sesión con la le-
tura del acta anterior que fué aprobada, por el
señor presidente se hizo presente a la corpora-
ción que se citaba en el caso de publicarse
un bando para evitar que en lo sucesivo nin-
guna persona tampoco ninguna cosa en la
pila de la fuente ni en el abovedero, ni que
ninguna cosa en posesión ajena sin permiso
de su dueño, bajo la multa que la corporación
acuerda imponer a la primera y a la segun-
da de las antedichas infracciones, y después de
deliberado el asunto por toda la corporación,
acordaron dar por unanimidad el imponer
a la primera o sea a la persona que trajere
alguna cosa en la pila de la referida fuente
y abovedero, y en la segunda, o sea a la
persona que sin permiso de su dueño en



tu en propiedad ajena, el imponer la multa de los
puestos, tambien se acuerda por la corporacion el de-
signar una de los Concejales para que vigile la
fuente, y sea la persona que infrinja el bando, a
denunciarsela al Señor Presidente, y por unanimi-
dad fue elegido para desempeñar el referido cargo,
el Concejal Don Francisco Caspian Vilagran, el cual
punto y enterado acepto el cargo, renunciando de sus
derechos los demás Concejales, el Señor Presidente, y
los guardias rurales, y no habiendo otro asunto
de que tratar, se leyeron los Voluntarios Oficiales y se-
ñas ordenes recibidas durante la semana, y por el
Señor Presidente se declaro terminado el acto, firmen-
do los que caben de que yo el Secretario certifico.

Jose Caspian Jose Vicent

Francisco Caspian

Raúl Caspian

Acta n.º 32 Sesion ordinaria del dia 10 de Julio de 1887,
Presidencia Don Jose Caspian Jefe
de Alcocer de Plaza y su sala capitular, a los diez
dias del mes de julio de mil ochocientos ochenta y
siete, reunidos los Señores Don Vicente Caspian Ca-
net y Don Jose Vicent Jofre, bajo la presidencia del
Señor Alcalde Don Jose Caspian Jefe, y se habim-

doce presentados suficientes miembros de Concejales, no
se pudo tomar acuerdo, y firman los Señores presentados
los que saben de que go el Secretario certifica.

José Sanjurjo

José Violat

Vicente Sanjurjo

Ramón Sanjurjo

Acta n.º 33 Sesión ordinaria del día 17 de Julio de 1887

Presidencia D. José Sanjurjo para,

En Mocor de Plazo y en Sala Capitular, a los diez
y siete de julio de mil ochocientos ochenta y siete: El Se-
ñor Presidente declara terminada el acto, por no ha-
berse presentado ninguno Concejal, y firma con
unigo de que certifica.

José Sanjurjo

Ramón Sanjurjo

Acta n.º 34 Sesión ordinaria del día 24 de Julio 1887

Presidencia Don José Sanjurjo para

En Mocor de Plazo y en Sala Capitular, a los ven-
ticuatro días del mes de Julio de mil ochocientos o-
chenta y siete: El Señor Presidente, no habiéndose
presentado suficiente numero de Concejales, no
se pudo tomar acuerdo, terminando esta sesión
con la lectura de los boletines oficiales y demás
órdenes recibidas durante la semana, firman-
do el Señor Presidente con unigo el Secretario de que
certifica.

José Sanjurjo

Ramón Sanjurjo

Vicente Sanjurjo

...tata n.º 11. Sesión ordinaria, del día 21 de Julio de 1887



Presidencia Don José Sanguan Spina
 En Meozer de Hanez y en sala Capitular a los treinta y siete. Ocurridos en sesión ordinaria los P.º del Ayuntamiento pleno el mismo, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José Sanguan Spina, por dicho P.º se declaró abierta la sesión con la lectura de la acta anterior que fue aprobada, haciendo presente el Señor Presidente a la corporación que se citaba en el caso de señalar el día en que deba tener efecto la recaudación del 1.º trimestre de Consumos, municipales y guardas de este corriente año, y nombrar recaudador para los repartos repartos, y después de un rato de deliberación en la que tomaron la palabra todos los P.º presentes, se acordó, que en la recaudación de dicho repartos figure como a recaudador en el presente año económico de 1887 a 88. Don Francisco Sanguan Spina, que es el mismo que viene figurando en los años anteriores con las mismas bases del año económico propiamente pasado 1886 a 87, siendo el mismo fianza solidario su padre Francisco Sanguan Vitapilana con las mismas formalidades con que aparecen en el acta del año económico 1886 a 87, dicha acta consta al folio 21 del libro de sesiones del Ayte. del año 1886, presentes el Sanguan Spina y su padre Francisco Sanguan Vitapilana, ambos, aceptan sus cargos, también se acordó por unanimidad que la recaudación del 1.º trimestre del año económico actual, por los repartos de

antes quedan mencionados, tenga efecto el día 7 de Agosto proximo, y conformes todos, por el infrascripto Secretario se leyeron los Voluntarios oficiales y demas ordenes recibidas durante la semana, y por el Señor presidente se levanta la sesion firmando los LL. que saben de que certifico.



José Sanjuán

Vicente Sanjuán

Jose Vicent

Pascual Sanjuán

Acta n.º 36, sesion ordinaria del día 7 de Agosto de 1887

Presidencia Don José Sanjuán Miras



En este día no se pudo tomar acuerdo por no haberse reunido ningun Concejal, y firma con cargo el Señor Alcalde de que yo el Secretario certifico.

José Sanjuán

Pascual Sanjuán

Acta n.º 37 Sesion ordinaria del día 14 de Agosto 1887.

Presidencia Don José Sanjuán Miras

En Alcocer de Planes a los catorce días del mes de Agosto de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos en sesion ordinaria en el salon de sesiones del ayuntamiento, los LL. componentes planto el mismo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José Sanjuán Miras, por dicho Señor se declaró abierta la sesion con la lectura del acta anterior que fue aprobada, y no habiendo ningun asunto de que tratar, se leyeron los Voluntarios oficiales y demas ordenes recibidas durante la semana, y por el Señor Presidente se levanta la sesion fir-



mando los que saben de que yo el Secretario certifico
 José Sanjuan *Francisco Sanjuan* *Prudencio Sanjuan*

Acta n.º 86, Sesión ordinaria del día 21 de Agosto de 1887

Presidencia Don José Sanjuan Miras

En Alcocer de Planes y en Sala Capitular a los veintian día del mes de Agosto de mil ochocientos ochenta y siete. En este día no se pudo tomar ninguna acuerdo, por no haberse reunido suficiente número de concejales, firmando el Señor Presidente con unigo el Secretario de que certifica.

José Sanjuan *Prudencio Sanjuan*
Francisco Sanjuan

Acta n.º 87 Sesión ordinaria del día 23 de Agosto de 1887

Presidencia Don José Sanjuan Miras

En Alcocer de Planes y en Sala Capitular a los veintitres días de Agosto de mil ochocientos ochenta y siete. Reunidos en sesión ordinaria los Señores del Ayuntamiento plenos el mismo, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José Sanjuan Miras, por dicho Señor se declaró abierta la sesión con la lectura del acta anterior que fué aprobada, seguidamente por el Señor presidente se manifestó a la corporación, que se celebraba en el caso de hacer un segundo bando para que los vecinos que ^{no} hayan sido

las cédulas personales de este corriente año económico, que lo efectúen en un breve plazo, y después de deliberar un rato sobre el asunto, acordaron por unanimidad, que se publique un bando para que acudan todos los vecinos que no lo hayan verificado, a sacar las cédulas personales del actual año económico, dentro el termin de un mes, pues de lo contrario serán apurados con el recargo puerco por la Sup. y no habiendo otro asunto de que ocuparse por el Señor Presidente se levanta la sesión, y por el infrascrito Secutario se leyeron los boletines oficiales y demás órdenes recibidas durante la semana, firmando los Señores que saben de que yo el Secreto certifico.

Joñe Sanjuan

Francisco Sanjuan

Jose Villal

Parcial Sanjuan
Secretario

Acta N.º 40, Sesion ordinaria del día 4 de Sept de 1887

Presidencia Don Joñe Sanjuan Srta

En este día no se pudo tomar ningun acuerdo, por no haberse reunido suficiente numero de Concejales, firmando el Venor Presidente con uno el Secutario de que certifico.

Joñe Sanjuan

Parcial Sanjuan
Secretario

Acta N.º 41, Sesion ordinaria del día 11 de Setiembre 1887

Presidencia Don Joñe Sanjuan Srta

En Mesas de Blanco y su Sala Capitular a

los once dias del mes de Setiembre de mil ochocientos
 sesenta y siete, reunidos los P. del ayuntamiento
 pleno el mismo en sesion ordinaria, bajo la
 presidencia del Señor Alcalde Don Juan Sanjuan
 Alia, por dicho Señor se manifestó a la corpora-
 cion, que se estaba en el caso de nombrar de
 pontario de los fondos de este municipio, desig-
 nando por unanimidad a Don Francisco V. San-
 juan Vicig, señalándole por su dotacion sesen-
 ta sueldos anuales, y conformándose en ello dicho
 Señor acepta el cargo, y no teniendo otro asunto
 de que ocuparse, se leyeron los boletines oficiales
 y demas ordenes recibidas durante la sesion,
 y para su cumplimiento se levanta la sesion
 firmando todos los que saben con el depen-
 tario designado y de todo ello como a Secretarios
 certifica.

Juan Sanjuan

Jose Vicent

Franco Sanjuan

Acta n.º 42 Sesion ordinaria del dia 18 de Setiembre de 1887

Presidencia Don Juan Sanjuan Alia

En este dia no se pudo tomar acuerdo por no
 haberse reunido ningun Concejal, y firma
 con unigo el Señor Alcalde de que certifica.

Juan Sanjuan

Francisco Sanjuan

Acta n.º 43 Sesion ordinaria del dia 24 de Set. 1887

Presidencia Don Juan Sanjuan Alia

En Mocion de Placer y en Sala Capitular a los

veinticinco días del mes de Setiembre de mil
ochocientos ochenta y siete, reunidos en sesión
ordinaria los señores componentes la mayoría
el Ayuntamiento, Don Francisco Sanjuan Vila-
plana, Don Miguel Espinosa Sanchez y Don José
Vicente Melia, bajo la Presidencia del Señor Alcalde
de Don José Sanjuan Jena, por el cual Señor
se declara abierta la sesión, dando lectura
al acta anterior que fué aprobada y no termin-
do ningún asunto de que tratar, se leyeron
los Boletines Oficiales y de mas órdenes re-
cibidas durante la semana, y para su
cumplimiento se levanta la sesión fir-
mando los que saben de que yo como
secretario certifico.

José Sanjuan

Vicente Sanjuan

José Vicente

Francisco Sanjuan

Acta N.º 44 Sesión ordinaria del día 2 de Octubre 1887
Presidencia Don José Sanjuan Jena

En este día no se pudo tomar ningún
acuerdo por no haberse reunido sufi-
ciente número de Concejales, y firmas
el Señor Alcalde de que yo el Secretario
certifico.

José Sanjuan

Francisco Sanjuan



Acta N.º 48 Sesión ordinaria del día 9 de Octubre de 1887

Presidencia Don José Santiago Mina

En Alcocer de Henares y en Sala Capitular a los nueve días de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete; reunidos los S.º del Ayuntamiento plenario el mismo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Santiago Mina, por dicho Sr.º se declaró a vista la sesión, manifestando a la corporación que, en atención a haber contratado este municipio, en unión de algunos mayores contribuyentes de este vecindario, con Don Vicente González, Agente de este Ayuntamiento en la Capital, para que practicara aquel, los trabajos de la refundición del arriallamiento, con una cantidad determinada, en ^{este} ambos, en metálico, cuyo pago no tendría efecto mientras la refundición no fuera aprobada por la diputación, y habiéndose recibido en esta Alcaldía el oficio de aprobación del Sr. Administrador de Cont. y Rentas de la Provincia, de dicha refundición, y haberse recibido en la misma Alcaldía un aviso del referido Agente practicando a la misma el cumplimiento de dicho trato, se celebró en el caso de

de adoptar los medios para pagar a dicho
Señor los trabajos hechos por el mismo en
la precitada refundicion, y despues de un
voto de deliberacion sobre el particular,
recondaron todos por unanimidad, el su-
plicar al referido Señor, que, supuesto que
la cantidad que este municipio le tiene
que abonar por dichos trabajos, queda
consignada en el presupuesto del año
económico actual y el déficit que del mi-
mo recueta se va cobrando por trimen-
tros, tenga a bien conceder a este munici-
picio, que la cantidad que se le tiene que
abonar en el acto, sea abonada por
trimestres ó sea una cuarta parte
en cada uno de los cuatro trimestres
del año económico actual, y para con-
seguirlo se le mande una carta de
suplica, y no temiendo otro asunto de
que tratar, se leyeron los Boletines
oficiales y despues órdenes recibidas
durant la semana, y para su cum-
plimiento se levanta la acion fir-
mando los señores que saben, de que
yo como a Secretario certifico.

José Sanjurjo

Fernando Sanjurjo

José Vicuña

Pascual Sanjurjo

Acta n° 46 Sesión ordinaria del día 16 de Octubre 1837

Presidencia Don José Sanguan

En este día no se pudo tomar acuerdo, por no haberse reunido ningún Concejal, y firmo con cargo al Señor Alcalde de que certifique.

José Sanguan

Presencia Sanguan

Acta n° 47 Sesión ordinaria del día 27 de Octubre 1837

Presidencia Don José Sanguan firma

En Acosco de Planes y en sala capitular a los veintidos días de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos en sesión ordinaria los Señores Concejales Don Francisco Sanguan Vilaplana, Don Manuel Esquivel Esquivel, Don Francisco Sanguan y Don Francisco Sanguan García, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José Sanguan firma, por dicho Señor se declaró abierta la sesión, dando lectura al acta anterior, que fue aprobada, seguidamente por el infrascripto Secretario se leyeron los boletines Oficiales y demás ordenes recibidos durante la semana, y para su cumplimiento se levantó la sesión firmando la presente, los que me puse de que yo el Secretario certifique.

José Sanguan

Manuel Esquivel

Presencia Sanguan

Acta n.º 48 Sesión ordinaria del día 10 de Octubre 1887,
Presidencia Don José Sanjuan spina
En este día no se pudo tomar acuerdo por
no haberse reunido ningun contribuyen-
te, y firma con uniga el Señor Alcalde de
que certifica.

José Sanjuan

Pascual Sanjuan

Acta n.º 49 Sesión ordinaria del día 6 de Noviembre de 1887

Presidencia Don José Sanjuan spina
Un Acuerdo Pleno y un Acta Capitulara los sí-
ndicos del mes de Noviembre de mil ochocientos
ochenta y siete, reunidos los Señores del Ayuntamiento pleno el mismo, bajo la presidencia
del Señor Alcalde Don José Sanjuan spina, por
dicho Señor se declaró abierta la reunion ma-
nifestando a la corporacion, que en fecha
cuatro del actual habia recibido contesta-
cion de Don Vicente Chomysalbez agente
de este Ayuntamiento en Alicante, el que
dijo en la citada carta que a este Ayuntamiento
se le concede por el mismo, el que, se ca-
abonada la cantidad en metálico que entre
ambos tienen deteriorada en cuatro pla-
nos, que tendrán efecto, el primero ya ven-
cido en 10 de Setiembre próximo, el 2.º en
11 de Diciembre del presente año, el 3.º en 11
de Mayo del venidero 1888, y el 4.º en 11
de Junio del mismo 1888, y entendiéndose to-
dos, se leyeron los boletines oficiales y,



N. 0.865.205

19

después ordeno recibidas durante la sesion
y para su cumplimiento se levanta la se-
sion firmando los que saben de que yo co-
mo a Secretario certifico.

Joaquin Sanjuan

Joaquin Sanjuan

Jose Vicent

Rasual Sanjuan

Acta n.º 80 Sesion ordinaria del dia 19 de setbre de 1887

Presidencia Don Jm Sanjuan Jfina
El Jefe de Planes y su Jefe Capitalar, a los tres
dias del mes de Noviembre de mil ochocientos
ochenta y siete, reunidos en sesion ordinaria
los Señores del Ayuntamiento pleno el mismo,
bajo la presidencia del Jefe de Planes Don Jm
Sanjuan Jfina, por dicho Señor se declaró a
bierta la sesion con la lectura del acta anterior
que fue aprobada, segundamente por el Señor
Presidente se hizo prgunta a la Corporacion
que se celebraba en el caso de celebrarse el dia en
que habia de tener efecto la recaudacion del
segundo trimestre de Comunas, Municipales
y guardas, del actual año economico, habien-
do acordado todos por unanimidad que la refe-

nada recaudacion se verifique en los dias
catorce y quince del actual, y que al efecto
se publique un bando para que los con-
tribuyentes no aleguen ignorancia, y no
teniendo otro asunto de que tratar, se le-
yeron los Boletines oficiales y demas orde-
nes recibidos durante la semana, y pa-
ra su cumplimiento se levanto la se-
sion, firmando los S.^{os} que saben, de que
yo el Secretario certifico.

José Sanjuan

Francisco Sanjuan

José Vicent

Parcial Sanjuan

Acta N.^o 81. Sesion ordinaria del dia 20 de Noviembre 1887.

Presidencia Don José Sanjuan

En el Acuer de Plazo y en Sala Capitular a los
veinte dias de Noviembre de mil ochocientos
ochenta y siete reunidos los Señores del Ayunta-
miento pleno el mismo, bajo la presidencia del
Señor Alcalde Don José Sanjuan Jefe, por dicho
Señor se declaró abierta la sesion, con la lectura
del acta anterior que fue aprobada, y no tenien-
do ningun asunto de que tratar, se leyeron los
boletines oficiales y demas ordenes recibidos
durante la semana y para su cumplimiento se le-
vanto la sesion firmando los que saben de que certifico.

José Sanjuan

Francisco Sanjuan

José Vicent

Parcial Sanjuan

Acta n.º 82 Sesion ordinaria del día 27 de Noviembre de 1887
 Presidencia Don Juan Sanjuan Jima.

Don Alcega de Planes y su Sala Capitular a los vein-
 ti siete dias del mes de Noviembre de mil ochocientos
 ochenta y siete; reunidos los Señores del Ayuntamiento
 pleno el mismo, bajo la presidencia del Señor Alcalde
 Don Juan Sanjuan Jima, por dicho Señor se declara
 abierta la sesion; manifestando a la Corporacion
 que se citara en el caso de acordar el medio conque
 debia conducirse el vino a la Capital y sacar
 las cartas de pago del segundo trimestre de comu-
 mon, cereales y sal, y las pertenecientes a cédulas per-
 sonales del actual ejercicio y atrasos de los ejerci-
 cios anteriores; y después de un voto de duracion
 sobre el particular, en el que tomaron la palabra
 los Señores presentes, y considerando que el modo y
 manera mas ventajosa para ornarse al municipio
 alguna cantidad para la conduccion del vino y
 sacar dichas cartas de pago era, que por con-
 ducto del Agente de Contribuciones de este dis-
 trito se sacaran las referidas cartas de pago a-
 bonandole una gratificacion proporcionada a di-
 cho trabajo; se acuerda el que para a la Ciudad de
 Meo el Secretario de este Ayuntamiento para
 tratar con el referido Agente, para el cual tie-
 ne allí su domicilio, y al propio tiempo que a-
 lleve el vino necesario para dichos objetos y se lo
 entregue a otros Señores y no terminando otro acuen-
 to de que tratar, se leyeron los boletines oficiales

y demás ordenes recibidas durante la semana
y para su cumplimiento se levanto la se-
sion firmando los Señores que saben y de
todo lo cual como a Secretario certifico.

José Sanguin

Manuel Sanguin

José Vicent

Pascual Sanguin
Sec.

Acta nº 52 Sesion ordinaria del día 4 de Diciembre de 1887

Presidencia don José Sanguin Miras
En el Mes de Enero y su Sala Capitular a los
cuatro días del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos los Señores
del Ayuntamiento pleno el mismo, bajo la
Presidencia del Señor Alcalde don José San-
guin Miras, por dicho Señor se declaró abier-
ta la sesion con la lectura del acta anterior
que fue aprobada, y no teniendo ninguna
sunto de que ocuparse se leyeron los bo-
letines oficiales y demás ordenes recibidas
durante la semana, y para su cumpli-
miento se levanto la sesion firmando
los Señores que saben y de todo lo que el
Secretario certifico.

José Sanguin

Manuel Sanguin

José Vicent

Pascual Sanguin
Sec.



Acta 11.ª 82 Sesión ordinaria del día 11 de Dito de 1887.
 Presidencia Don José Sanjuán Jirón
 En Mesas de Planes y su Sala Capitular a los once
 días del mes de Diciembre de mil ochocientos o-
 chenta y siete, reunidos los señores componentes
 la mayoría del Ayuntamiento, Don Vicente San-
 juán Casar, Don Francisco Sanjuán Vilaplana,
 Don Miguel Páizguen Sanjuán, y Don Francis-
 co Páizguen Jirón, bajo la presidencia del Señor
 Alcalde Don José Sanjuán Jirón, por dicho Por-
 se declaró abierta la sesión segundamente el
 Señor Presidente tomando la palabra preguntó
 al infrascripto Secretario que cantidad era la in-
 vertida en la conduccion del dinero cuantado a
 la Capital por conducto del Agente de cont. de
 este distrito para sacar las costas de pago del ter-
 cer trimestre de consumos, cereales y sal, del año
 económico actual y las de créditos personales del
 mismo y de atrasos, segun lo acordado en el
 día 27 de Dito último por la corporacion,
 a lo que contesto dicho Secretario, que dicho im-
 porte era por todos conceptos 514 puntos y
 cincuenta centes y no teniendo otro asun-
 to de que ocuparse, se leyeron los Edictos
 oficiales y demás órdenes recibidas durante

la semana y para su cumplimiento se levantó la sesión firmando los que saben y de todo ello como a Secretarios certifico.

José Sanjuán

Pascual Sanjuán

Pascual Sanjuán
P. Sec.

Acta N.º 8. Sesión ordinaria del día 18 de Diciembre 1887
Presidencia Don José Sanjuán p. p.

En el mes de Enero y en Sala Capitular los diez y ocho días del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos en sesión ordinaria los Señores del Ayuntamiento pleno el mismo, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José Sanjuán p. p., por dicho Señor se declaró abierta la sesión con la lectura del acta anterior que fué aprobada y no teniendo ningún asunto de que tratar, se leyeron los Boletines oficiales y demás ordenes recibidas durante la semana y para su cumplimiento se levantó la sesión firmando los Señores que saben y de todo ello como a Secretarios certifico.

José Sanjuán

Pascual Sanjuán

José Vicent

Pascual Sanjuán
P. Sec.

Nota n.º 84 Sesión ordinaria del día 25 de Diciembre de 1887.

En este día no se pudo tomar acuerdo, por no haberse reunido suficiente número de concejales, y firma el Señor Alcalde con ungo de que certifica.

José Sanjuán

Alcalde Sanjuán

Dirigida de } Que da servado este libro de acuerdos del Ayuntamiento de este pueblo, el cual consta de once
cien } páginas papel de 10.ª clase, compuesto de veinte
} folios con cincuenta y ocho actas.
Mocion de Planes 27 de Setiembre de 1887.

D.º B.º

El Alcalde

José Sanjuán

Ramón Sanjuán

1870

My dear Sir,
I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. in relation to the matter of the
of the same, and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration.

I am, Sir, very respectfully,
Yours, very truly,
J. H. [Signature]

Enclosed for you are the documents referred to in my letter of the 10th inst. and also a copy of the report of the committee on the subject of the same.

I am, Sir, very respectfully,
Yours, very truly,
J. H. [Signature]

